

**Despacho Integral Resolutivo**

ASESORÍA FISCAL • CONTABLE • FINANCIERA • LEGAL

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 2021

MUNICIPIO DE ATIZAPAN

**OPERADO**

31 AGO. 2022





## DESPACHO INTEGRAL RESOLUTIVO

### DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 2021

#### MUNICIPIO DE ATIZAPAN

#### CONTENIDO

- I. Aspectos Generales.
  - A. Objetivo del Dictamen.
  - B. Programa de Trabajo. **OPERADO**
- II. Aspectos Financieros y Presupuestales. **31 AGO: 2022**
  - A. Información Financiera y Presupuestal.
  - B. Informe de Auditoría de Estados Financieros y Presupuestales al 31 de diciembre de 2021.
- III. Informe de Irregularidades, que puedan Representar Incumplimiento a la Norma o Daño Patrimonial.
- IV. Carta de Manifestaciones de la Administración para Auditoría de Estados Financieros y Presupuestales.
- V. Informe de Control Interno.
- VI. Informe de Hallazgos y Recomendaciones relacionados con los Estados Financieros y Presupuestales, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021.
- VII. Conclusiones.



## DESPACHO INTEGRAL RESOLUTIVO

### I. Aspectos Generales.

#### A. Objetivos del Dictamen.

Se examinara la información financiera y presupuestal que emitió el **Municipio de Atizapán**, con la finalidad de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros y presupuestales, están libres de representación errónea respecto a la importancia relativa, ya sea por fraude o error, y poder emitir una opinión si se da cumplimiento a lo establecido en el **Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México**; la **Ley General de Contabilidad Gubernamental**, **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**; Así como toda aquella normatividad aplicable que nos permita detectar deficiencias, incumplimientos, desviaciones u omisiones de los aspectos normativos de relevancia y proponer al **Municipio de Atizapán**, las recomendaciones pertinentes para que las atienda y emplee los recursos con eficacia, eficiencia y honradez. durante el proceso de revisión, para que podamos determinar si los resultados preliminares fueron aclarados por el **Municipio de Atizapán**.

31 AGO. 2022

Verificamos que la presentación de la información financiera y presupuestal del **Municipio de Atizapán** cumpla con la normatividad contable y presupuestal.

#### B. Programa de Trabajo

Se integro el programa de trabajo con base en las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores IFAC, adoptadas en México a partir del 1 de enero de 2012 así como a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y las Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Comisión Normas de Auditoría y del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

El Programa de Trabajo y Cronograma se presentó por escrito al **Municipio de Atizapán** en dos tantos firmados por el L.C.C. Daniel Perdomo Rodríguez.



## DESPACHO INTEGRAL RESOLUTIVO

### II. Aspectos Financieros y Presupuestales.

#### A. Información Financiera y Presupuestal.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Actividades
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública
4. Estado Analítico del Activo
5. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
6. Estado de Cambios en la Situación Financiera
7. Informe Sobre Pasivos Contingentes
8. Notas a los Estados Financieros
9. Estado Analítico de Ingresos.
10. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egreso

OPERADO

31 AGO. 2022

- A. Clasificación por Objeto del Gasto
- B. Clasificación Económica
- C. Clasificación Administrativa
- D. Clasificación Funcional



## DESPACHO INTEGRAL RESOLUTIVO

### B. INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Derivado de la revisión de los estados financieros de enero a diciembre del ejercicio 2021 donde se muestra la información relativa a los recursos y obligaciones del **Municipio de Atizapán** a una fecha determinada. Se verificó su estructura tanto en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, se revelan las restricciones a las que el **Municipio de Atizapán** está sujeto, así como sus riesgos financieros.

Se corroboró que la estructura de este estado contable se presenta <sup>31 AGO 2022</sup> de acuerdo con un formato y criterio estándar, en el cual se pudo realizar un análisis comparativo de la información en los periodos auditados, así mismo mostraron los cambios ocurridos en la posición financiera del mismo y facilitó su análisis de las funciones de fiscalización.

Derivado del análisis realizado se detectaron diferencias en el informe del mes de diciembre de 2020 y 2021 respecto a la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2021 dando diferencia en las cantidades de saldo en el total del Activo y Total de Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio; para el \$ 2,020.00 (dos mil veinte pesos 00/100 M.n.) para el ejercicio 2020 y \$2,021.00 (dos mil veintiún pesos 00/100 M.n.) para el ejercicio 2021.

Se realizaron cruces de auditoria entre los estados de situación financiera contra el estado de variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio de los mismos periodos concordando con sus saldos correspondientes. **Anexo (1)**

#### 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Se estudio el Cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado durante los periodos y proporcionaron información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del **Municipio de Atizapán** que afectaron o modificaron su patrimonio.

Este estado mostro una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del Municipio de Atizapán en los periodos revisados, cuya diferencia positiva o negativa determinaron el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio auditado, siendo para el ejercicio 2020 \$ 15'128,745.44 y para 2021 \$ 25'472924.80 dando una variación de \$10,344,179.25 entre ejercicios.



## DESPACHO INTEGRAL RESOLUTIVO

Asimismo, su estructura presento información correspondiente al período actual y al inmediato anterior mostrando las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura de este.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del **Municipio de Atizapán**, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre ahorro y desahorro de los componentes del resultado no representan datos significativos, pero, les ayudó a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado.

En este sentido, aporto datos para la evaluación del desempeño de la gestión del ente público auditado.

**OPERADO**

La información que mostro el estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado. 31 AGO. 2022

El saldo final de la cuenta Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) fue corroborado con el que aparece en la cuenta correspondiente del Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio de los periodos revisados. **Anexo (2)**

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del **Municipio de Atizapán**, entre el inicio y el final del periodo, del análisis de los cambios y las variaciones se detectaron situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que sirvieron de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Para elaborar este Estado de Variación en la Hacienda Pública se utilizaron tanto el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte a dos fechas, de modo que se puedo determinar la respectiva variación.

Este Estado abarco las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del periodo, aunque para efectos de este análisis se trabajaron lapsos mayores, determinando que su estructura es correcta.



## DESPACHO INTEGRAL RESOLUTIVO

Se determinó en el Estado de Variación en la Hacienda Pública, las cifras de los saldos de los periodos anteriores y de las variaciones del periodo actual, de cada uno de los rubros de Hacienda Pública/Patrimonio, coincidieron con las que se muestran en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en la Situación Financiera. Aunado a lo anterior se analizaron las variaciones de los rubros "Aportaciones", "Donaciones de Capital" y "Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio", "Resultados de Ejercicios Anteriores", "Revalúo", "Reservas" y "Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores", la variación del rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores.

En conclusión, el Total coincidió con las cifras de Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2020 y "Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021", con el "Total Hacienda Pública/Patrimonio" de los periodos 2020 y 2021 del Estado de Situación Financiera por \$ 15'128,745.44 y \$ 25'472924.80 respectivamente. **Anexo (3) OPERADO**

31 AGO. 2022

#### 4. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

El comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes están debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, de los que dispone el **Municipio de Atizapán** para realizar sus actividades, entre el inicio o saldo inicial por \$84,318,601.81 y el saldo final o fin del período con montos de y \$105,497,335.66

El Estado Analítico del Activo suministró información de los movimientos de los activos controlados por el **Municipio de Atizapán** durante los períodos. **Anexo (4)**

#### 5. ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

El **Municipio de Atizapán** no mostro obligaciones insolutas, al final del ejercicio, sin embargo, durante el ejercicio solvente y entero endeudamiento interno y externo que se tenía al inicio de acuerdo con el marco de la legislación vigente, así como la información analítica relevante sobre la variación de la deuda del ente público entre el inicio y el fin del período, sin embargo no se considera (deuda pública) o cualquier otro tipo de endeudamiento, dando como resultado una disminución como se muestra en el cuadro siguiente:

2020	2021
\$11,311,075.16	\$8,264,421.23



## DESPACHO INTEGRAL RESOLUTIVO

Existen deudas por pagar por un monto de \$8,264,421.23 al cierre del ejercicio 2021, sin embargo, se disminuyeron deudas y otros pasivos por \$3,046,653.93. **Anexo (5)**

### 6. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

La cifra de \$24'225,387.78 del apartado Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Estado de Cambios en la Situación Financiera es las mismas con las filas de los rubros de Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021 del Estado de Situación Financiera. **Anexo (6)**

### 7. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 45 con relación al informe sobre Pasivos Contingentes del **Municipio de Atizapán** al 31 de diciembre de 2021, tiene pasivos por un importe de \$8,264,421.23.

OPERADO

### 8. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 AGO. 2022

En la cuenta Deudores Diversos por cobrar a corto plazo, tiene un saldo al cierre de año, por **\$146,269.68** (Ciento cuarenta y seis mil doscientos sesenta y nueve pesos 68/100 M.N.) Y no se encontraron registros relativos a estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos u otros conceptos.

Sin embargo, en la Cuentas y Documentos por Pagar, en lo que corresponde al Rubro de Pasivo Circulante. Se encuentra con un saldo de **\$ 8,264,421.23** (Ocho millones doscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos veintiún pesos 23/100 M.N.) donde el principal monto por pagar está en la cuenta de Proveedores por pagar a Corto plazo. Por **\$7'159,575.00** (Siete millones ciento cincuenta y nueve mil quinientos setenta y cinco pesos-).

### 9. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Dentro de los ingresos de gestión se encuentran los rubros de Impuestos, Contribuciones de mejoras, Derechos, productos, y Aprovechamientos, dando un total en el mes de Diciembre de **\$358,067.83** (Trescientos Cincuenta y Ocho Mil, Sesenta y Siete Pesos 83/100 MN-) y en la cuenta de Gastos y otras pérdidas sobresalen los gastos de funcionamiento con un monto de **\$7'765,155.14** (Siete millones, setecientos sesenta y cinco mil ciento cincuenta y cinco pesos 14/100 M.N.) aunado a las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. Dando un total por GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS por **\$9'616,105.50** (Nueve millones seiscientos dieciséis mil ciento cinco pesos 50/100 MN-) n el Estado de Variación en la Hacienda Pública el saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2020 es de





## DESPACHO INTEGRAL RESOLUTIVO

**\$73'007,526.65** (Setenta y tres millones, siete mil quinientos veintiséis pesos,65/100 M.N.) y sumando las variaciones de la Hacienda Pública ejercicio 2021 con un incremento por **\$25,472,924.80** (Veinticinco millones, cuatrocientos setenta y dos mil novecientos veinticuatro pesos 80/100 M.N.) nos da un total al cierre del ejercicio de **\$ 97'232,914.43** (Noventa y siete mil doscientos treinta y dos mil, novecientos catorce pesos 43/100 M.N.).

### NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En este estado se tiene la cuenta de Efectivo, Bancos-Tesorería con un monto de **\$10'804,927.47** (Diez millones ochocientos cuatro mil novecientos veintisiete pesos 47/100

MN-) sin tener Inversiones temporales, Fondos con afectación específica ni Depósitos de fondos de terceros y otros.

### Notas de Memoria

En el ejercicio desde el 1° de enero al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021, en la cuenta de Ingresos Presupuestales nos refleja las siguientes cifras:

LEY DE INGRESOS	MONTO
Ley de Ingresos estimada	\$70,405,328.23
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$9,171,434.59
Ley de Ingresos devengada	\$61,630,770.70
Ley de Ingresos Recaudada	\$70,802,205.29

**OPERADO**

**31 AGO. 2022**

Dentro del presupuesto los ingresos recaudados rebasaron los objetivos planeados durante el ejercicio 2021 en medio punto porcentual generando una buena planeación por parte de los ingresos.

Por otro lado, en las mismas notas se revela que en el presupuesto de egresos, derivado del Presupuesto de Egresos Aprobado con un monto de **\$70'405,328.24** (Setenta millones cuatrocientos cinco mil trescientos veintiocho pesos 24/100 M.N.) no se ejerció en la cuenta del Presupuesto de Egresos por Ejercer por un total de **\$8'206,024.24** dando el total de **\$62'141,482.24** (Sesenta y dos millones ciento cuarenta y un mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 24/100 M.N.) como Presupuesto de Egresos Pagado.

PRESUPUESTO DE EGRESOS	MONTO
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$70,405,328.24
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$8,206,024.24
Presupuesto de Egresos Comprometi	\$0.00
Presupuesto de Egresos Devengado	\$53,935,458.00
Presupuesto de Egresos Pagado	\$62,141,482.24



## DESPACHO INTEGRAL RESOLUTIVO

### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### Panorama Económico

En la nota se manifiesta que el Municipio de Atizapán, depende en un noventa por ciento de las participaciones estatales y federales, por lo cual la mayor parte de las obras y acciones se realizan con dichos recursos para lo cual la toma de decisiones depende del techo financiero que asignen al municipio. El cual no cuenta con fideicomisos y donde cumplen con la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, como la Ley de fiscalización del Estado de México. **(Anexo 7)**

#### INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Este municipio no ha encontrado deuda pública, solo se registra las obligaciones que se pagaran en el futuro como tampoco ha solicitado un crédito alguno ni partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**OPERADO**

Estados Presupuestarios:

31 AGO. 2022

#### 10. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

En forma periódica y confiable los ingresos públicos se registraron y reportaron en los estados presupuestales de manera eficiente.

Asimismo la distribución de los ingresos del **Municipio de Atizapán** de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reportó de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma que emitió el CONAC por la que se aprobó el "Clasificador por Rubros de Ingresos", el registro de los ingresos revisados en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos. Cabe mencionar que se rebasó la meta ya que el presupuesto de ingresos aprobada y modificada fue de \$ 2'252,025.00 (Dos millones doscientos cincuenta y dos mil, veinticinco pesos 00/100 M.N.) y el presupuesto recaudado fue de 3'731,480.93 (Tres millones setecientos treinta y un mil, cuatrocientos ochenta pesos 93/100 M.N.) dando como resultado un incremento del 39.64% **Anexo (8)**

#### 11. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Este estado mostró a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos al final del ejercicio, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación cumpliendo el propósito de



## DESPACHO INTEGRAL RESOLUTIVO

información pertinente, clara, confiable y para la toma de decisiones del **Municipio de Atizapán** sobre finanzas públicas en particular de acuerdo con la clasificación que se enlista: **Anexo (9)**

- A. Clasificación por Objeto de Gasto (Capítulo y Concepto).**
- B. Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).**
- C. Clasificación Administrativa.**
- D. Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**

### **A. Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).**

Este informe se revisó de forma acumulando a diciembre de 2021, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo, así como de manera anual, en la Cuenta Pública 2021 a partir de la desagregación de Gasto No Etiquetado y Gasto Etiquetado mediante la Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Aprobado contra el importe obtenido de la diferencia entre el Egreso Modificado y el Egreso Devengado.

31 AGO. 2022

### **A. Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).**

Este informe se revisó de forma acumulado a diciembre de 2021 por tipo de gasto según clasificación económica y catálogo de cuentas vigentes en el Estado de México y de acuerdo con el Manual de Contabilidad Generalmente Aceptada para el ejercicio en revisión con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo, así como de manera anual, en la Cuenta Pública 2021.

### **B. Clasificación Administrativa.**

Este informe se revisó de forma acumulando a diciembre de 2021, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo, así como de manera anual, en la Cuenta Pública 2021, donde nos reflejó la estructura administrativa del **Municipio de Atizapán**, la clasificación de los egresos a partir de la desagregación de Gasto No Etiquetado y Gasto Etiquetado de acuerdo al presupuesto aprobado obteniendo el importe obtenido de la diferencia entre el Egreso Modificado y el Egreso Devengado.

### **C. Clasificación Funcional (Finalidad y Función).**

Este informe se revisó de forma acumulando a diciembre de 2021, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo, así como de manera



## DESPACHO INTEGRAL RESOLUTIVO

anual, en la Cuenta Pública 2021 de acuerdo a la clasificación de los egresos a partir de la desagregación de Gasto No Etiquetado y Gasto Etiquetado con la Clasificación Funcional

(Finalidad y Función) del aprobado con el importe obtenido de la diferencia entre el Egreso Modificado y el Egreso Devengado de acuerdo con su función y fin de dicha clasificación.

### III. INFORME DE IRREGULARIDADES, QUE PUEDAN REPRESENTAR INCUMPLIMIENTO A LA NORMA O DAÑO PATRIMONIAL.

Hago referencia a las Normas Generales para los Trabajos de Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales a Entidades Municipales Ejercicio 2021, para la Entrega del Dictamen del ejercicio 2021, en las que se señala la entrega del Informe de Irregularidades que Puedan Presentar Incumplimiento a la Norma o Daño Patrimonial, correspondientes del **Municipio de Atizapán** al 31 de diciembre de 2021.

Al respecto en nuestra opinión no se detectaron irregularidades presuntas o comprobadas, por lo que no existen hechos que supongan situaciones que puedan implicar un daño patrimonial.

**OPERADO**

### IV. CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES 31 AGO. 2022

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su Dictamen de los Estados Financieros y Presupuestales del **Municipio de Atizapán** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados Estados Financieros y Presupuestales se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### V. INFORME DE CONTROL INTERNO

#### ➤ CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Se realizó conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables del **Municipio de Atizapán** de los meses de enero a diciembre de 2021; del Importe total de los ingresos devengados en el estado analítico de ingresos y del importe total de los ingresos contables que no tienen efectos presupuestarios. Así mismo del importe total de los ingresos presupuestarios que no tienen efectos en los ingresos contables contra Importe total de los ingresos reflejados en el estado de actividades y por último la conciliación en la Cuenta Pública.

#### ➤ Políticas de contabilidad Significativas



## DESPACHO INTEGRAL RESOLUTIVO

Los bienes muebles se encuentran registrados a su valor de adquisición, el **Municipio de Atizapán** tiene establecida la política de registrar la depreciación por método de línea recta y se tiene reconocido el valor residual de los activos, apegándose a la normatividad de la

CONAC en el acuerdo de las reglas específicas del registro y Valoración del Patrimonio, así como la NIF C-6, cumpliendo con las reglas de valuación, revelación y presentación.

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables es respaldada con documentación original en las oficinas del **Municipio de Atizapán** y de manera digital.

Se cuenta con un Manual de Contabilidad Gubernamental, donde menciona y obliga el artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental emitido a nivel Estado de México.

**OPERADO**

➤ **CONTABILIDAD**

31 AGO. 2022

El **Municipio de Atizapán** emitió su información Financiera conforme a la normatividad emitida por la CONAC y las disposiciones legales aplicables y se llevaron a cabo las operaciones contables en base al costo histórico; es decir al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria. Haciendo revisiones digitales de las diferentes pólizas emitidas por el **Municipio de Atizapán** durante el ejercicio de revisión y con base a los postulados básicos de la contabilidad gubernamental que se mencionan a continuación:

- a. Sustancia económica
- b. Entes públicos
- c. Existencia permanente
- d. Revelación suficiente
- e. Importancia relativa
- f. Registro e integración presupuestaria
- g. Consolidación de la información financiera
- h. Devengo contable



## DESPACHO INTEGRAL RESOLUTIVO

- i. Valuación
- j. Dualidad económica
- k. Consistencia

**OPERADO**

31 AGO. 2022

➤ **Evaluaciones de Cumplimiento de la Legislación y Normatividad**

- ✓ Ley de Fiscalización Superior del Estado de México y Municipios;
- ✓ Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- ✓ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios;
- ✓ Normas Generales para los Trabajos de Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales a Entidades Municipales;
- ✓ Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- ✓ Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público;
- ✓ Ley Del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de México y su Reglamento.

**VI. INFORME DE HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES RELACIONADOS CON LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL MUNICIPIO DE ATIZAPAN.**

➤ **CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Se realizó la conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables de la siguiente manera; El importe total de los egresos devengados en el estado analítico de egresos y el importe total de los gastos contables que no tienen efectos presupuestarios y el importe total de los egresos presupuestarios que no tienen efectos en los gastos contables con el importe total de los gastos reflejados en el estado de actividades y la conciliación en la Cuenta Pública 2021.

➤ **OPINIÓN DE LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**



## DESPACHO INTEGRAL RESOLUTIVO

Hemos auditado los Estados Financieros del **Municipio de Atizapán**, que comprenden, el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonial, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos, y sus notas correspondientes al Ejercicio 2021, así como en las políticas contables, significativas e información complementaria.

31 AGO. 2022

La Administración del **Municipio de Atizapán** es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamentales, los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad consistió en expresar una opinión sobre los Estados Financieros del ejercicio 2021, basada en la Auditoría. Hemos llevado a cabo la revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría; dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como, que planifiquemos y ejecutemos la Auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros cumplen con la normatividad vigente.

En esta Auditoría se llevó a cabo mediante la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de Auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los Estados Financieros.

Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el Auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de Auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **Municipio de Atizapán**.

Una Auditoría también incluye la evaluación de la aplicación adecuada de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

- **OPINIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE ESTE DESPACHO DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2021**



## DESPACHO INTEGRAL RESOLUTIVO

Se ha examinado la información presupuestaria que comprende Estado Analítico de Ingresos Presupuestarios, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por clasificación Administrativa y Económica (por tipo de gasto), por objeto del gasto (capítulo y concepto) y Funcional (finalidad y función) por el año terminado el 31 de diciembre del 2021.

Así como compulsas con otros estados financieros del mismo periodo con la finalidad de cotejar no solo la estructura de los estados presupuestarios, sino que los datos y cantidades, estuvieran relacionadas de manera correcta y efectiva, para cumplir con la veracidad en la información.

La información presupuestaria es responsabilidad de la administración de la Entidad, nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en nuestro examen.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar la razonabilidad de nuestra auditoría emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, por lo tanto, incluyo la verificación y la aplicación de procedimientos que considere necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información presupuestaria.

Considero que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar la opinión, donde el **Municipio de Atizapán** cumple razonablemente con los aspectos importantes de la información presupuestaria por el año terminado el 31 de diciembre del 2021, de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**OPERADO**

31 AGO. 2022

### VII. Conclusiones

Informe de los Auditores  
Dictamen de Estados Financieros  
Despacho Integral Resolutivo  
Isabel la Católica Número 3  
San Felipe Tlalmimilolpan, C.P. 50250,  
Toluca, Méx. T (722) 489 39 09 y 722 368 36 94  
dir\_ejecutivo@hotmail.com





## DESPACHO INTEGRAL RESOLUTIVO

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Municipio de Atizapán**, Estado de México, que comprenden el estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2021, los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública/patrimonio correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2021, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros.

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

**OPERADO**

31 AGO. 2022

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con

Las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error.

Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de la administración del municipio de Atizapán de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Esta auditoría también incluyó la evaluación adecuada de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.



## DESPACHO INTEGRAL RESOLUTIVO

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

### OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del **Municipio de Atizapán**, al 31 de diciembre de 2020 y 2021, así como sus actividades, variaciones en la hacienda pública/patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera suplementaria y del control interno que la administración consideró necesaria para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En nuestra opinión el **Municipio de Atizapán**, cumplió de manera razonable durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2021, con la legislación vigente objetivo de esta Auditoría Dictamen de Estados Financieros.

Los Estados Financieros del Ejercicio 2021, se analizaron, estudiaron y verificaron de manera individual y de forma comparativa, ya que fueron auditados por este despacho, dando un fundamento de la opinión sin salvedades.

Atentamente

OPERADO

31 AGO. 2022

Marianela Barbosa López  
Auditor Mañager  
Contador Público Certificado  
Registro Certificado 1263

**ANEXO 1: ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

Cuenta Pública 2021									
Estado de Situación Financiera Comparativo									
Estado de Situación Financiera Comparativo									
31 de Diciembre de 2021									
Código	Descripción Cuenta	2021		2020	Código	Descripción Cuenta	2021		2020
		2021	2020				2021	2020	
1100	<b>ACTIVO</b>				2100	<b>PASIVO</b>			
1101	Activo Circulante	1,090,893.04	4,261,600.25	3,318,456.51	2101	Patrimonio Circulante	3,759,401.23	11,311,376.35	3,675,620.53
1110	Efectivo y Equivalencias	432,625.82	4,251,531.75	3,176,941.21	2110	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,226,611.23	11,311,376.35	3,675,620.53
1111	Efectivo	432,625.82	1,452,116.37	2,231,462.55	2111	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	318,653.77	318,445.12	1,112,112.53
1112	Bonos Tesorero	-	5,679,415.37	3,174,127.77	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	7,159,957.51	6,655,757.12	652,917.84
1113	Bonos Descentralizados	-	-	-	2113	Comercios por Cuentas Pagar por Pagar a Corto Plazo	-	-	-
1114	Inventarios Terminados (Materias Primas)	-	-	-	2114	Financiamientos y Adquisiciones por Pagar a Corto Plazo	-	2,761,022.03	2,761,022.03
1115	Financiamientos Terminados	-	-	-	2115	Trámites de Compras por Pagar a Corto Plazo	-	-	-
1116	Reservaciones de Recursos por Transferir a Otras Unidades	-	-	-	2116	Impuestos, Contribuciones y Otros Gastos por Pagar a Corto Plazo	-	-	-
1117	Otros Cuentas por Cobrar	-	-	-	2117	Remuneraciones y Gastos por Pagar a Corto Plazo	367,717.14	1,656,327.14	718,234.12
1120	Derechos a Recibir Efectivo y Equivalencias	141,207.01	123,542.97	6,306.65	2118	Devoluciones de la Ley de Presupuesto por Pagar a Corto Plazo	-	-	-
1121	Prestaciones por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	-	2119	Otros Cuentas por Pagar a Corto Plazo	23,552.92	23,129.75	-
1122	Compras por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-	2120	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-	-
1123	Devoluciones por Cobrar a Corto Plazo	141,207.01	123,542.97	6,306.65	2121	Documentos Devueltos por Pagar a Corto Plazo	-	-	-
1124	Ingresos por Retener a Corto Plazo	-	-	-	2122	Documentos con Compras por Cobrar Pagar por Pagar a Corto Plazo	-	-	-
1125	Devoluciones por Retener a Corto Plazo	-	-	-	2123	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-	-
1126	Proveedores por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-	2124	Participación a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-	-
1127	Otros Documentos por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-	2125	Participación a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	-	-	-
1130	Derechos a Recibir Bienes e Inmuebles	578,665.97	187,176.11	471,873.76	2126	Participación a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	-	-	-
1131	Anticipos por Cobrar por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	578,665.97	187,176.11	471,873.76	2127	Participación a Corto Plazo de Amortización de Préstamos	-	-	-
1132	Anticipos por Cobrar por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	-	-	-	2128	Trámites y Otros a Corto Plazo	-	-	-
1133	Anticipos por Cobrar por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	-	-	-	2129	Trámites y Otros de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	-	-	-
1134	Anticipos por Cobrar por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	578,665.97	187,176.11	471,873.76	2130	Trámites y Otros de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	-	-	-
1135	Otros Documentos por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-	2131	Reservas Circulantes	-	-	-
1140	Inventarios	-	-	-	2132	Ingresos por Cobrar por Adquisición a Corto Plazo	-	-	-
1141	Inventarios de Materiales	-	-	-	2133	Ingresos por Cobrar por Adquisición a Corto Plazo	-	-	-
1142	Inventarios de Materiales Terminados	-	-	-	2134	Otros Pasivos Circulantes a Corto Plazo	-	-	-
1143	Inventarios de Materiales en Proceso de Elaboración	-	-	-	2135	Fondos y Bienes de Terceiros en Administración y Gestión a Corto Plazo	-	-	-
1144	Inventarios de Materiales en Proceso de Elaboración con Productos de Bienes de Terceiros	-	-	-	2136	Fondos en Gestión a Corto Plazo	-	-	-
1145	Bienes de Terceiros	-	-	-	2137	Fondos en Administración a Corto Plazo	-	-	-
1150	Reservas	-	-	-	2138	Fondos en Administración a Corto Plazo	-	-	-
1151	Reserva de Materiales y Equipos de Oficina	-	-	-	2139	Fondos por Retener a Corto Plazo	-	-	-
1160	Emisiones por Pérdida de Obligación de Activo Circulante	-	-	-	2140	Fondos de Previsión, Mutuales y Centros de Ahorro a Corto Plazo	-	-	-
1170	Emisiones por Pérdida de Obligación de Activo Circulante	-	-	-	2141	Otros Pasivos de Terceiros en Gestión y Administración a Corto Plazo	-	-	-
1180	Emisiones por Pérdida de Obligación de Activo Circulante	-	-	-	2142	Valores y Bienes en Gestión a Corto Plazo	-	-	-
1190	Otros Activos Circulantes	-	-	-	2143	Provisiones a Corto Plazo	-	-	-
1191	Reservas Circulantes	-	-	-	2144	Provisiones de Obligaciones a Corto Plazo	-	-	-
1192	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-	2145	Provisiones de Obligaciones a Corto Plazo	-	-	-
1193	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-	2146	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-	-
1194	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-	2147	Impuestos por Cobrar	-	-	-
1195	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-	2148	Otros Pasivos Circulantes	-	-	-
1196	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1197	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1198	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1199	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1200	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1201	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1202	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1203	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1204	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1205	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1206	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1207	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1208	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1209	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1210	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1211	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1212	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1213	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1214	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1215	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1216	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1217	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1218	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1219	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1220	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1221	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1222	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1223	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1224	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1225	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1226	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1227	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1228	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1229	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1230	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1231	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1232	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1233	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1234	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1235	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1236	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1237	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1238	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1239	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1240	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1241	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1242	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1243	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1244	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1245	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1246	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1247	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1248	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1249	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1250	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1251	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1252	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1253	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1254	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1255	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1256	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1257	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1258	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1259	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1260	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1261	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1262	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1263	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1264	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1265	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1266	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1267	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1268	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1269	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1270	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1271	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1272	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1273	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1274	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1275	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1276	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1277	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1278	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1279	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1280	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1281	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1282	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1283	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1284	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1285	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1286	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1287	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1288	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-					
1289	Reservas de Obligaciones por Cobrar a Corto Plazo	-							



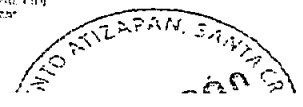


ANEXO 2: ESTADO DE ACTIVIDADES

Cuenta Pública 2021 Estado de Actividades Comparativo (pesos)					
Entidad Municipal: (1) SANTA CRUZ ATIZAPAN No. 0052					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (2)					
Cuenta	Concepto	2021 (3)		2020 (3)	
		Importe	%	Importe	%
4200	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
4100	Ingresos de la Gestión	5,435,639.07		4,698,017.66	
	Impuestos	3,721,432.72		2,267,215.19	
	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				
	Contribuciones de Activos	642,876.00		652,374.00	
	Derechos	1,078,410.00		986,292.00	
	Ingresos de Tipo Comercial	170,429.89		161,700.00	
	Amortizamientos de Tipo Comercial	2,297.00		23,745.00	
	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios				
	Ingresos no Compensados en las Ejecuciones de la Ley de Ingresos Baseadas en Sistemas				
	Pagos Anticipados Pendientes de Liquidación a Cargo				
4200	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	73,840,769.74		77,397,125.67	
	Participaciones y Aportaciones	73,840,769.74		72,067,129.49	
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
4300	Otros Ingresos y Beneficios	348,056.24		333,741.63	
	Ingresos Financieros	11,377.29		227,741.00	
	Ingresos del Votante de Municipales				
	Reintegración del Exceso de Ejecuciones por Faltas de Defensa y Oportunidad				
	Contribución del Exceso de Ejecuciones				
	Otros Ingresos y Beneficios Varios	341,578.95		341,578.97	
	Total de Ingresos y Otros Beneficios	61,622,355.22		78,723,664.37	
5000	<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>				
5100	Gastos de Funcionamiento	43,705,456.66		53,452,326.58	
	Gastos Financieros	25,000,000.00		34,162,310.30	
	Materiales y Consumibles	4,022,240.00		5,131,332.67	
	Servicios Generales	5,621,637.91		14,116,674.23	
5200	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,622,473.99		6,474,074.42	
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				
	Transferencias al Sector del Sector Público				
	Subsidios y Subvenciones	5,211,459.00		5,371,526.70	
	Ayudas Sociales	610,014.99		1,102,547.72	
	Transferencias y Asignaciones				
	Transferencias a Entendidos, Mandatos y Comisos Análogos				
	Transferencias a la Seguridad Social				
	Pérdidas				
	Transferencias al Exterior				
5300	Participaciones y Aportaciones				
	Participaciones				
	Aportaciones				
	Otras Ayudas				
5400	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública				
	Intereses de la Deuda Pública				
	Comisiones de la Deuda Pública				
	Gastos de la Deuda Pública				
	Gastos por Cobranza				
	Ayudas Interiores				
	Ayudas de Ejercidos Faltos Anteriores (ADEFAS)				
5500	Otros Gastos y Pérdidas Económicas				
	Extinciones, Depreciaciones, Gastos, Comisiones y Amortizaciones				
	Pérdidas				
	Comisión de Inversión				
	Aumento por Inversión y de Ejecuciones por Faltas de Defensa y Oportunidad				
	Aumento por Inversión y de Ejecuciones por Faltas de Defensa y Oportunidad				
	Otros Gastos				
5600	Inversión Pública	2,597,529.99		1,270,125.97	
	Inversión Pública no Capitalizable	1,665,654.70		1,270,125.97	
	Gastos Públicos e Inversiones	931,875.29			
5700	Total de Gastos y Otras Pérdidas	76,429,459.47		81,410,183.93	
	Resultado del Ejercicio (Gastos/Excedentes) (4)	22,472,024.00		15,128,744.54	

**OPERADO**  
**31 AGO. 2022**

SECRETARÍA MUNICIPAL (1)  
Lic. Inés Rey de Sainza



TESORERO (2)  
C. Guillermo Torres Martínez





ANEXO 3: ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

Cuenta Pública 2021					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
(Pesos)					
Entidad Municipal: (1) SANTA CRUZ, ATIZAPAN No. 0059			Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (2)		
Concepto (3)	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido (4)	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores (5)	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio (6)	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio (7)	Total (8)
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2020 (9)	4,201,451.85				4,201,451.85
Aportaciones	4,201,451.85				4,201,451.85
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio					
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2020 (10)		68,806,074.80			68,806,074.80
Resultados del Ejercicio (Ahorro-Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores		68,806,074.80			68,806,074.80
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio Neto 2020 (11)					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública - Patrimonio Neto Final 2020 (12)	4,201,451.85	68,806,074.80			73,097,526.65
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2021 (13)					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2021 (14)			24,226,387.78		24,226,387.78
Resultados del Ejercicio (Ahorro-Desahorro)			25,472,924.80		25,472,924.80
Resultados de Ejercicios Anteriores			1,247,537.02		1,247,537.02
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio Neto 2021 (15)					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2021 (16)	4,201,451.85	68,806,074.80	24,226,387.78		97,232,914.43

OPERADO

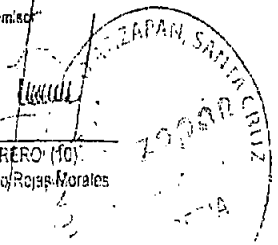
31 AGO 2022

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

PRESIDENTE MUNICIPAL (18)  
C. Isaac Reyes Salazar



TESORERO (19)  
C. Guillermo Rojas Morales





ANEXO 4: ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

Cuenta Pública 2021 Estado Analítico del Activo (posos)					
Entidad Municipal: (1) SANTA CRUZ ATIZAPAN No. 0068			Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (2)		
Concepto (3)	Saldo Inicial (4)	Cargos del Periodo (5)	Abonos del Periodo (6)	Saldo Final (7)	Variación del Periodo (8)
	1	2	3	4+(1+3)	(4)
<b>ACTIVO</b>					
Activo Circulante	4,505,693.93	85,081,491.62	89,199,626.21	1,289,565.34	3,318,134.59
Efectivo y Equivalencias	4,259,591.30	82,543,388.91	89,349,339.62	562,650.09	3,795,541.21
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalencias	138,342.52	100,016.82	93,099.86	149,269.39	9,326.89
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	167,706.11	3,238,085.19	2,766,203.43	578,645.97	471,879.76
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
<b>Activo no Circulante</b>	<b>79,811,901.88</b>	<b>24,998,749.20</b>	<b>471,879.76</b>	<b>104,308,770.32</b>	<b>24,495,868.44</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalencias a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	55,493,155.54	23,912,315.23	471,879.76	88,933,591.01	23,440,435.47
Bienes Muebles	14,318,746.34	1,356,432.97	-	15,675,179.31	1,556,432.97
Activos Intangibles	-	-	-	-	-
Deterioración, Deterioro y Acreditación Acumulada de Bienes	-	-	-	-	-
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
<b>Total del Activo (9)</b>	<b>84,316,601.81</b>	<b>110,080,239.82</b>	<b>89,671,505.97</b>	<b>105,497,335.66</b>	<b>21,178,733.85</b>

OPERADO  
31 AGO. 2022

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del onitor\*

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE MUNICIPAL (10)  
C. Isaac Reyes Salazar



\_\_\_\_\_  
TESORERO (101)  
C. Guillermo Rojas Morales



ANEXO 5: ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Cuenta Pública 2021				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
(20207)				
Entidad Membrosa (1) SANTA CRUZ ATIZAPAN No. 0033				
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (2)				
Descripción de los Recursos (3)	Método de Contabilización (4)	Institución o País Acreditador (5)	Saldo Inicial del Periodo (6)	Saldo Final del Periodo (7)
<b>Deuda Pública</b>				
<b>Cuentas Fijas</b>				
<b>Deuda Interesa</b>			11,311,075.16	8,254,422.72
<b>Financiamientos de Crédito</b>				
2111-0001-0000-0000-0000	M.N.	SUELDOS Y SALARIOS X PAGAR IBA DURIC, N	0.00	0.00
2111-0001-0000-0000-0001	M.N.	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR DE LA IRA	1,154.43	1,154.43
2111-0001-0000-0000-0005	M.N.	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR DE LA IRA	9,340.04	9,340.04
2111-0001-0000-0000-0007	M.N.	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR IBA GUIN	9,340.04	9,340.04
2111-0001-0000-0000-0010	M.N.	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGOS DE LA IVA	35,534.52	35,534.52
2111-0001-0000-0000-0002	M.N.	AGUINALDOS POR PAGAR DEL MES DE DICIEM	-	-
2111-0001-0000-0000-0003	M.N.	SUELDOS POR PAGAR DEL MES DE NOVIEM	-	-
2111-0001-0000-0000-0004	M.N.	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR ADMON. 2	-	-
2111-0001-0000-0000-0006	M.N.	SUELDOS	-	-
2111-0001-0000-0000-0008	M.N.	ADRIASANTO HERNANDEZ DOLORES	3,125.80	3,125.80
2111-0001-0000-0000-0009	M.N.	AUTREDO MANGUILLA HERNANDEZ	-	-
2111-0001-0000-0000-0011	M.N.	ANITA LETICIA BARRERA CUEVAS	-	-
2111-0001-0000-0000-0012	M.N.	JUANJO ROSAS GUTIERREZ	-	-
2111-0001-0000-0000-0013	M.N.	JANA ILIJA HERNANDEZ DE ORTIZ	-	-
2111-0001-0000-0000-0014	M.N.	ANDRES CARULLO RODRIGUEZ	-	-
2111-0001-0000-0000-0015	M.N.	ANTONIA ESCOBAR CORTES	-	-
2111-0001-0000-0000-0016	M.N.	AUDOLIA SANTIAGO MARCIAL	6,714.25	6,714.25
2111-0001-0000-0000-0017	M.N.	BEATRIZ GARCIA RICHARDO	-	-
2111-0001-0000-0000-0018	M.N.	EDENITO OLIVARES HERNANDEZ	5,333.70	5,333.70
2111-0001-0000-0000-0019	M.N.	BENJAMIN GOMEZ RUFINO	-	-
2111-0001-0000-0000-0020	M.N.	BERTIN HERNANDEZ MUÑOZ	6,540.35	6,540.35
2111-0001-0000-0000-0021	M.N.	RODRIGO MOLINA MARTINEZ	6,000.00	6,000.00
2111-0001-0000-0000-0022	M.N.	CARLOS ALVARADO GUTIERREZ	-	-
2111-0001-0000-0000-0023	M.N.	CARLOS CALDERON ROMAS	12,772.80	12,772.80
2111-0001-0000-0000-0024	M.N.	CARLOS GUTIERREZ GONZALEZ	-	-
2111-0001-0000-0000-0025	M.N.	CATALINA ALVARADO MENDOZA	-	-
2111-0001-0000-0000-0026	M.N.	GONZALO PEREZ GUTIERREZ	-	-
2111-0001-0000-0000-0027	M.N.	DAVID AGUILAR MARTINEZ	-	-
2111-0001-0000-0000-0028	M.N.	DIANA CANTABACE CASAS	-	-
2111-0001-0000-0000-0029	M.N.	HERNANDEZ ANTONIO ABEVALO (RUBEN)	-	-
2111-0001-0000-0000-0030	M.N.	ELPIDIO CALDERON TORRES	-	-
2111-0001-0000-0000-0031	M.N.	EMILIA DIAZ QUIZ	-	-
2111-0001-0000-0000-0032	M.N.	ERNESTO ALVARADO MARTINEZ	-	-
2111-0001-0000-0000-0033	M.N.	ERNESTO MACURIA TAPIA	-	-
2111-0001-0000-0000-0034	M.N.	ESTERIN ALCONDO FLORES	-	-
2111-0001-0000-0000-0035	M.N.	ESTELA GUADALUPE AGUILAR	-	-
2111-0001-0000-0000-0036	M.N.	EDUARDO LAYAN CASTAÑEDA	-	-
2111-0001-0000-0000-0037	M.N.	EYDIO E. CERVANTES ROJAS	2,304.81	2,304.81
2111-0001-0000-0000-0038	M.N.	FABIAN NIETO SANCHEZ	-	-
2111-0001-0000-0000-0039	M.N.	FERRETO SERGIO DIAZ AVILES	-	-
2111-0001-0000-0000-0040	M.N.	FELIPE VILLALVA PORTILLO	-	-
2111-0001-0000-0000-0041	M.N.	FERNANDO COCELAZ MIRANDA	-	-
2111-0001-0000-0000-0042	M.N.	FERNANDO MORALES CASTRILLO	-	-
2111-0001-0000-0000-0043	M.N.	FREDY ALVARADO PORTILLO	-	-
2111-0001-0000-0000-0044	M.N.	FRANCISCO G. RECONA ZAPAGOZA	-	-
2111-0001-0000-0000-0045	M.N.	GABRIEL VERA ZEA	12,500.00	12,500.00
2111-0001-0000-0000-0046	M.N.	GUARIELA JUARA MARTINEZ MOLINA	-	-
2111-0001-0000-0000-0047	M.N.	GEORGINA ROSEL TORRINO	-	-
2111-0001-0000-0000-0048	M.N.	GREGORIA ANTONIA GUTIERREZ CORTES	-	-
2111-0001-0000-0000-0049	M.N.	GUSTAVO VEGA MANGUILLA	4,582.21	4,582.21
2111-0001-0000-0000-0050	M.N.	HECTOR SOTO BUZ	-	-
2111-0001-0000-0000-0051	M.N.	HORMENEGILDO JORGE ALVARADO VERCINA	21,760.59	21,760.59
2111-0001-0000-0000-0052	M.N.	HUGO DELGADO CASTILLO	-	-
2111-0001-0000-0000-0053	M.N.	IGNACIO RIFA DE LA CRUZ	-	-
2111-0001-0000-0000-0054	M.N.	J. GONZALEZ CARBALLO FUENTES	-	-
2111-0001-0000-0000-0055	M.N.	J. YSABEL MORELOS GOMEZ	-	-
2111-0001-0000-0000-0056	M.N.	JAMER SALASUEVA MOLGANO	-	-
2111-0001-0000-0000-0057	M.N.	JESUS VARGAS SANCHEZ	-	-
2111-0001-0000-0000-0058	M.N.	JOSAFUIN G. GONZALEZ GONZALEZ	-	-
2111-0001-0000-0000-0059	M.N.	JORGE FELIX GARCIA	-	-
2111-0001-0000-0000-0060	M.N.	JOSE ALFREDO ESCOBARILLA AVILA	-	-
2111-0001-0000-0000-0061	M.N.	JOSE ANTONIO CARMONA DURAN	-	-
2111-0001-0000-0000-0062	M.N.	JOSE ANTONIO CONTRERAS FINEDA	-	-
2111-0001-0000-0000-0063	M.N.	JOSE LUIS HERNANDEZ ESTEBAN	-	-
2111-0001-0000-0000-0064	M.N.	JUAN CRISTOFORO LOPEZ GUTIERREZ	-	-
2111-0001-0000-0000-0065	M.N.	JUAN JUAN DE GUZMAN	-	-
2111-0001-0000-0000-0066	M.N.	JUAN MANUEL GUTIERREZ LARA	-	-
2111-0001-0000-0000-0067	M.N.	JUAN MANUEL HERNANDEZ MARTINEZ	-	-
2111-0001-0000-0000-0068	M.N.	JUAN MIGUEL VARGAS ARSEDO	2,336.76	2,336.76
2111-0001-0000-0000-0069	M.N.	JUAN VARGAS SANCHEZ	-	-
2111-0001-0000-0000-0070	M.N.	JUANITA CORTES DIAZ	12,772.80	12,772.80
2111-0001-0000-0000-0071	M.N.	LEONARDO C. HERNANDEZ MARTINEZ	-	-
2111-0001-0000-0000-0072	M.N.	LEONARDO ESCOBAR VALENZUELA	-	-
2111-0001-0000-0000-0073	M.N.	LETICIA AGUIRRE FLORES	-	-
2111-0001-0000-0000-0074	M.N.	LETICIA DELINDA VEGA ESPINOZA	-	-
2111-0001-0000-0000-0075	M.N.	LUISA DE LA UZ MOLINA MARTINEZ	-	-

OPERADO

31 AGO. 2022







ANEXO 6: ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

<b>Cuenta Pública 2021</b>	
<b>Estado de Cambios en la Situación Financiera</b>	
(pesos)	
Entidad Municipal: (1) <b>SANTA CRUZ ATIZAPAN No. 0068</b>	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (2)

Cuenta (A)	Nombre de la Cuenta (B)	Origen (C)	Aplicación (D)
1000	Activo		
1100	Activo Circulante	3,796,941.21	478,806.62
1110	Efectivo y Equivalencias	3,796,941.21	-
1120	Derechos a Pagar Efectivo o Equivalentes	-	6,026.86
1130	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	471,679.76
1140	Inventario	-	-
1150	Almacenes	-	-
1160	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-
1170	Otros Activos Circulantes	-	-
1200	Activo no Circulante	-	24,496,068.44
1210	Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-
1220	Derechos a Pagar Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-
1230	Bienes Intangibles, Intangibles y Construcciones en Proceso	-	23,440,435.47
1240	Bienes Muebles	-	1,056,432.97
1250	Activos Intangibles	-	-
1260	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-
1270	Activos Diferidos	-	-
1280	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-
1290	Otros Activos no Circulantes	-	-
<b>OPERADO</b>			
2000	Pasivo		
2100	Pasivo Circulante	31 AGO. 2022	3,046,653.93
2110	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	3,046,653.93
2120	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
2130	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
2140	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
2150	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
2160	Fondos y Bienes de Termino en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
2170	Provisiones a Corto Plazo	-	-
2180	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
2200	Pasivo no Circulante	-	-
2210	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
2220	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
2230	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
2240	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
2250	Fondos y Bienes de Termino en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-	-
2260	Provisiones a Largo Plazo	-	-
3000	Hacienda Pública y Patrimonio		
3100	Hacienda Pública y Patrimonio Contributivo	-	-
3110	Aportaciones	-	-
3120	Donaciones de Capital	-	-
3130	Atribuciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-



**ANEXO 6: ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**

3200	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	24,225,387.78	-
3210	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	10,344,179.36	-
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	13,881,208.42	-
3230	Revalúos	-	-
3240	Retenidos	-	-
3250	Reclasificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
3200	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
3310	Resultado por Pasivos Mensuales	-	-
3320	Resultado por Tenencia de Activos no Mensuales	-	-
<b>Total (2)</b>		<b>28,022,328.99</b>	<b>28,022,328.99</b>

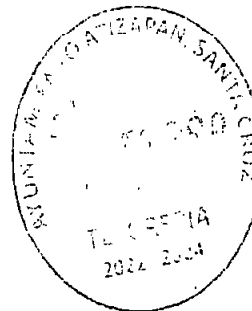
*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."*

\_\_\_\_\_  
 PRESIDENTE MUNICIPAL (10)  
 C. Isaac Reyes Salazar

\_\_\_\_\_  
 TESORERO (10)  
 C. Guillermo Rojas Morales

**OPERADO**

31 AGO. 2022





## ANEXO 7: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Municipio de Atzacán OCSB  
 Notas a los Estados Financieros  
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

### A) Notas de Desglose

#### I. Notas al Estado de Situación Financiera

##### Activo

##### Efectivo y Equivalentes (4)

Efectivo	462,550.09
Bancos/Tesorería	0.00
<b>Total</b>	<b>462,650.09</b>

En donde, bancos/tesorería se desglose de acuerdo a lo siguiente:

PROGRAMA PIS 0454425910	0.00
PAGIM CTA 00501205670	0.00
INTERACCIONES FREST 300054552	0.00
CUENTA 0021055909 FORTAMUND 2011	0.00
CUENTA 0023012836 FORTAMUND 2012	0.00
CUENTA 0023006167 PAGIM 2011	0.00
CUENTA 0019767095 RECURSOS PROPIOS	0.00
CUENTA 0023014107 CONSULTA	0.00
CUENTA 0023008498 FISM 2011	0.00
FEFOM 2012	0.00
FASP 2012	0.00
CTA 0471878303 RECURSOS PROPIOS	0.00
CTA 0473067234 FEFOM 2012	0.00
CTA 1042020020 PARTICIPACIONES	0.00
CTA 1030375140 FISM 2010	0.00
CTA 1042020045 PAGIM 2011	0.00
CTA 1042020019 FISM 2012	0.00
CTA 1044708193 FISMDF 2017	0.00
CTA 1044707197 FISMDF 2018	0.00
CTA 1075076918 FETFG 2019	0.00
CTA 1052442105 FISMDF 2019	0.00
CTA 1052440007 FORTAMUND 2019	0.00
FISE 2019 1097016013	0.00
CTA 1060312155 FASP 2019	0.00
FASP 2020	0.00
FEIEF 2019	0.00
PAD 2019	0.00
CTA 1065105580 FEFOM 2015	0.00
FISMDF 2020	0.00
FORTAMUND 2020	0.00
1122807854 FEFOM 2020	0.00
1133823375 FORTAMUND 2021	0.00
1126672691 FISMDF 2021	0.00
1140887392 FASP 2021	0.00
1143904674 PAD 2021	0.00
1154540536 FEFOM 2021	0.00
	<b>0.00</b>

**OPERADO**

**31 AGO. 2022**

##### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (5)

Esta parte de las notas de desglose está conformada por las siguientes cuentas

Inversiones financieras a corto plazo	-0.30
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	145,269.58
<b>Total</b>	<b>146,269.38</b>

##### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6)

Se informa que durante el periodo que comprende del 01 al 31 de Diciembre de 2021 en la contabilidad del municipio no se tienen registrados bienes para transformación o consumo.



**ANEXO 7: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (A)**

**Contables:**

Valores	0.00
Emisión de obligaciones	0.00
Avales y Garantías	0.00
Juicios	0.00
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00
Bienes en concesión y en comodato	0.00

**Presupuestarias:**

**Cuentas de Ingresos**

**LEY DE INGRESOS**

Ley de Ingresos estimada	76,404,378.23
Ley de Ingresos por Ejecutar	9,171,434.59
Ley de Ingresos devengada	61,639,779.70
Ley de Ingresos Recaudada	76,807,765.39

**Cuentas de Egresos**

**FRESUPUESTO DE EGRESOS**

Presupuesto de Egresos Aprobado	70,405,329.24
Presupuesto de Egresos por Ejercer	9,206,024.24
Presupuesto de Egresos Comrometido	0.00
Presupuesto de Egresos Devengado	53,935,459.00
Presupuesto de Egresos Pagado	62,141,482.24

**OPERADO**

**31 AGO. 2022**

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. GUILLERMO ROJAS MORALES  
 TESOERO



Municipio de Atzacán 9009

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

**C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Introducción (4)**

El Municipio tiene como principal objetivo de dotar de servicios básicos a la comunidad en apego a las disposiciones legales, así mismo dar cumplimiento de la ley de contabilidad y en general a sus estados financieros se orienten a informar de la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

**Panorama Económico (5)**

El Municipio depende en un noventa por ciento de la participaciones, estatales y federales por lo cual la mayor parte de las obras y acciones se realizan con dichos recursos para lo cual la toma de decisiones dependen del techo financiero que asignen al municipio.

**Autorización e Historia (5)**

**a) Fecha de creación del ente.**

El 18 de octubre de 1870, Santa Cruz Atzacán se erigió como municipio del Estado de México, según decreto No. 38, Artículo 5 por el congreso del estado de México

**b) Principales cambios en su estructura.**

## ANEXO 7: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Total	5,901,542.93	4,776,921.00	1,124,621.93
-------	--------------	--------------	--------------

### Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda (13)

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

No se tiene contratación de deuda que pueda servir como base de cálculo para el análisis

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Se informa que este municipio no ha contratado deuda pública, solo se registra las obligaciones que se pagaran en el próximo mes

### Calificaciones Otorgadas (14)

Se informa que el ente público al periodo que se reporta no ha sido sujeto de evaluación para solicitar algún crédito

### Proceso de Mejora (15)

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

Se encuentran en proceso de autorización

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Se encuentran en proceso de autorización

### Información por Segmentos (16)

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No aplica.

### Eventos Posteriores al Cierre (17)

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que no existen

### Partes Relacionadas (18)


Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

No existen

### Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19)

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*

  
C. GUILLERMO ROJAS MORALES  
TESORERO



**OPERADO**

**31 AGO. 2022**

**ANEXO 7: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)**

**Contables:**

Valores	0.00
Emisión de obligaciones	0.00
Avales y Garantías	0.00
Juicios	0.00
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00
Bienes en concesión y en comodato	0.00

**Presupuestarias:**

**Cuentas de Ingresos**

**LEY DE INGRESOS**

Ley de Ingresos estimada	70,405,328.24
Ley de Ingresos por Ejecutar	9,171,434.59
Ley de Ingresos devengada	51,530,770.70
Ley de Ingresos Recaudada	70,802,705.29

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

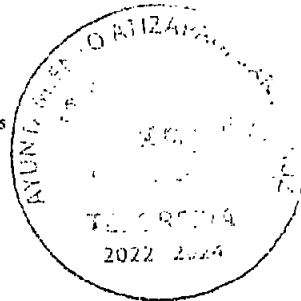
Presupuesto de Egresos Aprobado	70,405,328.24
Presupuesto de Egresos por Ejercer	8,206,024.24
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00
Presupuesto de Egresos Devengado	53,935,458.00
Presupuesto de Egresos Pagado	62,141,482.24

\*Dada entera de deshacerse declara que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor\*

**OPERADO**

**31 AGO. 2022**

C. GUILLERMO ROJAS MOJALES  
 TÉSORERO



Municipio de Atzacán 0068

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

**C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Introducción (4)**

El Municipio tiene como principal objetivo de dotar de servicios básicos a la comunidad en apego a las disposiciones legales, así mismo dar cumplimiento de la ley de contabilidad y en general a sus estados financieros se orientan a informar de la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

**Panorama Económico (5)**

El Municipio depende en un noventa por ciento de las participaciones, estatales y federales por lo cual la mayor parte de las obras y acciones se realizan con dichos recursos para lo cual la toma de decisiones dependen del techo financiero que asignen al municipio.

**Autorización e Historia (6)**

**a) Fecha de creación del ente.**

El 18 de octubre de 1870, Santa Cruz Atzacán se erigió como municipio del Estado de México, según decreto No. 38, Artículo 5 por el congreso del estado de México

**b) Principales cambios en su estructura.**



# OPERADO

243

31 AGO. 2022



## ANEXO 8: ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO

Cuenta Pública 2021 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LCF Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2021 (b) (Pesos)	
Nombre de la Entidad Municipal: (a) SANTA CRUZ, ATZAPAPAN No. 0088	

Concepto (a)	Ingreso					Diferencia (b)
	Estimado (c)	Acreditaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Rescaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A Impuestos	2,252,025.00	0.00	2,252,025.00	3,731,463.63	3,731,463.63	-1,479,438.63
B Cuotas y Aportaciones de Entidad Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C Contribuciones de Mejoras	455,000.00	0.00	455,000.00	492,856.00	570,256.00	-115,256.00
D Donaciones	73,116.00	0.00	73,116.00	1,014,126.00	1,014,126.00	-231,010.00
E Productos	30,223.00	0.00	30,223.00	195,734.59	193,754.59	117,511.59
F Contribuciones	23,745.00	0.00	23,745.00	6,532.00	3,552.00	20,193.00
G Ingresos por Venta de Bienes y Remisión de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H Recaudaciones	25,077,097.00	0.00	25,077,097.00	32,735,518.80	32,735,518.80	-7,658,421.80
I Fideicomisos (I-1 a I-10) (I-11 a I-13)						
I1) Fondo General de Pastoreos	4,943,770.00	0.00	4,943,770.00	4,572,046.20	4,572,046.20	371,723.80
I2) Fondo de Fomento Municipal	501,224.00	0.00	501,224.00	549,776.57	549,776.57	-48,552.57
I3) Fondo de Fertilización y Reboque	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I5) Fondo de Embarcación Independiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I6) Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I7) 0.10% de la Producción Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I8) 3.17% Sobre Explotación Petrolera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I9) Gasolina y Diesel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	403,229.77	473,229.77	526,770.23
I11) Fondo de Participación de los Ingresos de las Entidades Federativas	1,797,537.00	0.00	1,797,537.00	151,057.33	351,057.33	1,446,479.67
J Ingresos Derivados de la Colaboración Social (J-1 a J-4) (J-5 a J-9)						
J1) Ingresos de Uso de Ventas	270,000.00	0.00	270,000.00	285,901.40	285,901.40	-15,901.40
J2) Fondo de Compensación (J-1)	205,336.00	0.00	205,336.00	124.72	204.72	85,131.28
J3) Fondo de Compensación (J-2)	501,226.00	0.00	501,226.00	369,441.91	369,441.91	131,784.09
J4) Fondo de Compensación de Ingresos (J-3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J5) Otros Ingresos Colaboración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J6) Ingresos y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J7) Donaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J8) Otros Gastos y Retiros	1,054,000.00	0.00	1,054,000.00	6,127,374.67	6,127,374.67	-5,073,374.67
L Otros Gastos de Libre Disposición (L-1 a L-10)						
L1) Participaciones en Ingresos Locales	1,025,434.00	0.00	1,025,434.00	5,854,021.00	1,914,021.00	-4,828,587.00
L2) Otros Ingresos de Libre Disposición	20,231.45	0.00	20,231.45	312,473.67	312,473.67	-292,242.22
<b>1. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> (a)+(b)+(c)+(d)+(e)+(f)+(g)+(h)+(i)+(j)+(k)+(l)	<b>44,192,029.37</b>	<b>0.00</b>	<b>44,192,029.37</b>	<b>45,472,629.72</b>	<b>45,462,029.72</b>	<b>-1,280,600.35</b>
Ingresos Ejecutados de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-1,279,523.25
Transferencias Federales Especiales						
A) Asignaciones (A-1 a A-10) (A-11 a A-13) (A-14 a A-15)						
A1) Fondo de Asignaciones para la Norma Educativa y Ocio Escolar	29,212,204.00	0.00	29,212,204.00	34,075,029.54	34,075,029.54	-4,862,825.54
A2) Fondo de Asignaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A3) Fondo de Asignaciones para el Fomento de las Artes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A4) Fondo de Asignaciones para el Fomento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Estado Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A5) Fondo de Asignaciones Múltiples	29,212,204.00	0.00	29,212,204.00	24,675,029.54	24,675,029.54	4,537,174.46
A6) Fondo de Asignaciones para la Educación Secundaria y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A7) Fondo de Asignaciones para la Segunda Etapa de los Estudios del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A8) Fondo de Asignaciones para el Fomento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B) Comisos (B-1 a B-10) (B-11)						
B1) Comiso de Proyectos Educativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B2) Comiso de Descontaminación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B3) Comiso de Migración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B4) Otros Comisos y Retiros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C) Fondo Distrital de Asignaciones (C-1 a C-10)						
C1) Fondo para el Poder Judicial y los Poderes Judiciales de las Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) Fondo de Asignaciones, Subsidios, Subvenciones y Remesas a Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C3) Otros Transferencias Federales Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. Total de Transferencias Federales Especiales (A + B + C + D + E)</b>	<b>29,212,204.00</b>	<b>0.00</b>	<b>29,212,204.00</b>	<b>34,075,029.54</b>	<b>34,075,029.54</b>	<b>-4,862,825.54</b>







**ANEXO 9: ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO**

(A) Compensación de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(M) Costos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(C) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(F) Anchos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(I) Ajustes de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>(H) Total de Egresos [(H = 1 + I)]</b>	<b>70,405,328.24</b>	<b>0.00</b>	<b>70,405,328.24</b>	<b>61,308,588.37</b>	<b>61,271,095.58</b>	<b>-10,993,260.13</b>

\*Bajo protesta de decir verdad certifico que la información y los reportes, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.\*

  
PRESIDENTE MUNICIPAL (10)

  
TESORERO (10)

**OPERADO**

**31 AGO. 2022**

